



e-l@tina. Revista electrónica de estudios
latinoamericanos
ISSN:
ISSN: 1666-9606
elatina@sociales.uba.ar
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Reseña de Salud, ecologías y emancipación. Conocimientos alternativos en tiempos de crisis (Quito: Editorial Abya-Yala, 2022)

Mitidieri, Martín

Reseña de Salud, ecologías y emancipación. Conocimientos alternativos en tiempos de crisis (Quito: Editorial Abya-Yala, 2022)

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 22, núm. 87, 2024
Universidad de Buenos Aires

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496477193008>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Reseñas

Reseña de Salud, ecologías y emancipación. Conocimientos alternativos en tiempos de crisis (Quito: Editorial Abya-Yala, 2022)

Martín Mitidieri

UBA, Argentina

mitidieri48@gmail.com

e-l@tina. Revista electrónica de estudios
latinoamericanos, vol. 22, núm. 87, 2024

Universidad de Buenos Aires

Recepción: 19/05/2023

Aprobación: 20/12/2023

“Salud, ecologías y emancipación. Conocimientos alternativos en tiempos de crisis” se publicó en español en 2022 por la Editorial Abya-Yala (Quito, Ecuador), y fue presentado el martes cuatro de octubre de 2022 en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su primera publicación –en portugués-, data del 2021, bajo el sello Hucitec Editora Ltd, con sede en Sao Paulo.

Los autores son investigadores brasileños del Núcleo Ecologías, Epistemologías e Promoção Emancipatória da Saúde (NEEPES), perteneciente a la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz). Sus intereses están fuertemente permeados por las Epistemologías del Sur, por lo que proponen una metodología de investigación próxima a las luchas sociales y –también– atenta a aspectos y formas de conocimiento que –según los autores, a priori– no son tenidas en cuenta por la ciencia moderna.

El libro cuenta con un prefacio traducido al español de la edición portuguesa, del sociólogo y jurista Boaventura de Sousa Santos. Santos destaca tres aspectos del libro: i) la importancia de abordar la salud colectiva en el post pandemia; ii) el carácter complejo y multidimensional de la justicia y la emancipación; y iii) el enfoque metodológico co-labor-activo, atento a las ecologías de saberes. Su intervención remarca al libro como un aporte de gran valor a la *justicia cognitiva* y las epistemologías del sur. Cuenta también con unas breves palabras de parte del economista español Joan Martínez Alier a la edición española, quien destaca el trabajo etnográfico del libro, y los aportes que hace a la justicia ambiental –del cual es interlocutor ineludible- y a la salud colectiva. En efecto, en términos de las epistemologías del sur, el valor del libro es uno y doble a la vez: i) mediante una propuesta metodológica novedosa, ii) dar visibilidad a conocimientos y prácticas que la ciencia euromoderna hubiera despreciado o mantenido invisibilizada, lo que atenta en específico

contra dos de las “monoculturas” de Santos (Santos, 2017): la *monocultura del conocimiento y del rigor del conocimiento*, nutriendo al tiempo la *ecología de saberes* (Santos, 2017).

En la introducción los autores establecen la problemática que les interesa, que se puede resumir así: vivimos en un momento histórico de *crisis civilizatoria*, que se pone en evidencia por la presencia de crisis simultáneas (social, sanitaria, ambiental, cognitiva), a la que hay que oponer concepciones más ampliadas de justicias (ambiental, sanitaria, cognitiva, de salud colectiva), que habiliten una senda emancipatoria. Este diagnóstico se sustenta en la crítica al concepto de salud en la era moderna, que por un lado se focaliza en atacar la enfermedad y la muerte en lugar de *promover la salud*; y por otro considera el alma/mente separado del cuerpo/naturaleza. Ante este desahucio es que proponen desde Neepes una mirada de la salud con capacidad de permear otros fenómenos sociales y políticos, como el modelo de desarrollo, la democracia, el Estado, la crisis ecológica y los conflictos ambientales. El propósito de los autores es apoyar lo que consideran las luchas emancipatorias, entendidas como aquellas luchas por la dignidad humana y la libertad llevadas adelante por comunidades y movimientos en lucha contra las opresiones de la modernidad. Esto lo hacen promoviendo el *diálogo intercultural* entre comunidades y movimientos y con la metodología co-labor-activa que implica revelaciones novedosas al momento de investigar a los *invisibilizados*.

La gramática que permea toda la obra es la de las Epistemologías del Sur, a saber, el rico corpus conceptual de Boaventura de Sousa Santos. En particular, sus elaboraciones que argumentan las invisibilizaciones de conocimientos producto de la imposición de la modernidad eurocéntrica, como *monoculturas*, *producción de ausencias*, *lado invisible de la línea abismal* y las contrafiguras, *ecologías*, *sociología de las ausencias* y *de las emergencias*, y *lado visible de la línea abismal*. Estas son el punto de partida de las problemáticas que ven: (in)justicia cognitiva, primacía de los conocimientos para la regulación sobre aquellos para la emancipación, y su efecto sobre las desigualdades sociales (Santos, 2017). Sobre esto, también se encuentran reposiciones conceptuales –semi genealogías– que componen una articulación novedosa para las Epistemologías del Sur. Retoma las ecologías de Félix Guattari, la Justicia Cognitiva de Shiv Visvanatan, y el importante concepto de Pluriverso de De la Cadena y Blaser. También son importantes las elaboraciones de las Epistemologías del Sur respecto a la propuesta metodológica co-labor-activa.

El primer capítulo se llama “Articulando la justicia social, sanitaria, ambiental y cognitiva”. La innovación consiste en poner en diálogo a la justicia social y sanitaria (que ya dialogaban) con la ambiental y cognitiva (con las cuales apenas lo hacían). Se trabaja con tres marcos teóricos principales: el primero en torno a la salud colectiva, el segundo a la ecología política y el tercero a las epistemologías del sur y los pensadores decoloniales. En el capítulo se despliegan cuatro apartados, correspondiendo uno a cada justicia, en el que se va

anudando argumentalmente la necesidad de ser consideradas en conjunto para confrontar la crisis civilizatoria.

Primero analiza la justicia social, y se ocupa del carácter emancipatorio de las utopías revolucionarias (o reformistas). Repone las utopías liberal y socialista –que prevalecieron en los dos siglos precedentes-, y propone una inspirada en Santos que i) incluye un horizonte emancipador de la transformación social, ii) lo asume como un proceso histórico abierto e indeterminado, iii) propone la construcción de sociedades de control colectivo y popular de los medios de producción y la redistribución de riquezas.

Respecto a la justicia sanitaria considera dos vertientes diferenciadas dentro de la salud, una eurocéntrica y que implica una visión restringida de la salud, y otra ampliada, emparentada con la justicia social, que pone en el centro de las políticas sociales la promoción de la salud y el cuidado. Historiza las experiencias que tuvieron esta última consideración de la salud pública (Medicina Social Latinoamericana –MSLA-, Sistema Único de Salud, y de la Reforma Sanitaria Brasileña –RSB), y revisa las políticas sociales de las experiencias políticas recientes a la luz de esta distinción conceptual.

En tercer lugar, articula a estas dos justicias con la ambiental, argumentando que desigualdades sociales y en salud se solapan con desigualdades ambientales, (por ejemplo, ambientes contaminados, deficiencias de saneamiento, y diferentes riesgos que afectan a las condiciones de vida y trabajo). Se concentra luego en la *crisis ecológica*, dando voz a la ecología política y a los movimientos ambientalista en sus luchas de anclaje territorial por los derechos ambientales, y sus tensiones con los modelos de desarrollo posibles. Argumentan que hablar de justicia ambiental permite articular la cuestión ecológica con el *racismo ambiental* contra negros, indígenas y mujeres.

Finalmente, incluye la justicia cognitiva. La entiende a la manera de Santos: las sociedades modernas son atravesadas por dos líneas abismales –una de ellas epistémica- que visibilizan sujetos y saberes –considerados válidos- e invisibilizan otros –considerado inválidos, o primitivos. Se produce a partir de lo que Santos considera la *monocultura del conocimiento y del rigor del conocimiento*, que privilegió los conocimientos para la regulación sobre los de la emancipación (Santos, 2017). Esta visión restringida del conocimiento convierte en propósito del libro aportar a lograr la justicia cognitiva. Sobreponen el rigor del conocimiento diciendo que “cada forma de conocimiento debe ser validada en la medida en que contribuye a mejorar la vida de las personas y resolver problemas que afligen su dignidad” (Santos, 2017:92).

La inclusión de estas cuatro formas de justicia permite posicionarse frente a la multidimensional crisis civilizatoria de manera integral, poniendo el foco en luchar contra las múltiples opresiones del -en palabras de Santos- “proyecto epistemológico de la modernidad eurocéntrica” (Santos, 2017).

El segundo capítulo se titula “Enfoque socioambiental crítico: modelo de desarrollo neoextractivista, resistencias y alternativas a

partir de las luchas sociales y territoriales”. Se ocupan, en pocas palabras, de precisar el estado de la cuestión en el campo de los modelos de desarrollo en curso en América Latina -una reposición del neoextractivismo a la Gudynas (Gudynas, 2017)-; ponen el foco en los problemas de salud que se desprenden del modelo neoextractivista y para sobreponerse a esto proponen el enfoque *socioambiental emancipatorio crítico* en el campo de la salud colectiva.

En un primer momento abordan la dimensión territorial de los problemas (en términos de salud) que subyacen a la expansión del neoextractivismo en la región. El argumento principal es que la desterritorialización (de comunidades indígenas, quilombolas, etc.) implica una pérdida de la dignidad en un doble sentido: i) se expulsa a los perjudicados de sus territorios; y sobre todo ii) son llevados a territorios sin saneamiento, servicios básicos, vivienda ni trabajo. Esto permite la articulación de las cuatro injusticias mencionadas, y focalizar en la pérdida de la salud.

A continuación, precisan las bases del modelo de desarrollo neoextractivista en el contexto de las escuelas de desarrollo y la crítica al ambientalismo neoliberal, y detallan las alternativas: i) del ecosocialismo, retomando a O'Connor, la doble contradicción del capitalismo actual y cómo la salud y el equilibrio ambiental abaratan el costo de mercancías, y ii) las *pluriversales*, alternativas desde los movimientos sociales, como Buen Vivir (Pleyers, 2018). Dicen que las segundas están relacionadas con propuestas pos/decoloniales, y que son las que mejor integran las cuatro justicias. En especial, se interesa por la difusión de las propuestas alternativas del campo a la ciudad.

En su análisis, incorpora un concepto utilizado por la economía ecológica y la ecología política: *metabolismo social*. Es la expresión de la manera cómo las sociedades organizan los cambios de materia y energía que hacen con el ambiente. Esta concepción habilita pensar a la sociedad de manera indisociable de la naturaleza que habita, y pone en cuestión premisas eurocéntricas del desarrollo capitalista, como las ideas de progreso, desarrollo, trabajo y la lógica propia de producción capitalista. Sin embargo, considero menester alertar sobre este concepto, que si bien por un lado difumina el dualismo cartesiano que impone el control de la razón sobre la naturaleza (Dussel, 2008) y privilegia las concepciones *provenientes de los invisibles de las sociedades modernas/coloniales*, a su vez los somete a una nueva denominación -propia de las ciencias duras-, que esconde el componente cosmológico de la concepciones amazónico-andinas, ya que aglutina todas las visiones no cartesianas de la naturaleza bajo un mismo concepto que privilegia el resultado en términos – matemáticos, mensurables, eurocéntricos- de equilibrio ecológico. Por otro lado, el concepto no atiende a dimensiones esenciales a la hora de abordar la crisis civilizatoria, como lo son las relaciones de poder y el papel de los actores. La visión dicotómica puede caer en un simplismo que entra bajo la crítica realizada –y ensañadamente articulada– al Pensamiento Decolonial y las Epistemologías del Sur en el reciente libro coordinado por Gaya Makaran y Pierre Gaussens (2020).

Finalmente, aborda la cuestión del Estado, para pensar una paradoja de (algunos) procesos políticos progresistas de la región: mientras el Buen Vivir y las Epistemologías del Sur hacen énfasis en la dimensión comunitaria de la vida y en la capacidad de la autoorganización de los grupos humanos, las políticas públicas de salud fueron formuladas, propuestas y ejecutadas con excesivo protagonismo de las instancias estatales.

Se trata una de las problemáticas centrales de la política regional reciente, en torno al progresismo y la crítica del neoextractivismo. Los autores buscan la emancipación y entienden que para ello es necesario apoyar las luchas comunitarias de los invisibles de las sociedades moderno-coloniales latinoamericanas. Ponen en cuestión la estrategia de desarrollo extendida en el progresismo de sortear la heterogeneidad estructural propia de nuestras economías favoreciendo en un primer momento los sectores más dinámicos de la economía –los ligados al neoextractivismo–, para generar la renta que permita: i) paliar las desigualdades socio-económicas mediante la satisfacción de derechos de ciudadanía (vivienda, nutrición, salud, educación, etc.), y ii) favorecer sectores menos dinámicos de la economía que generen mayor valor agregado (mediante encadenamientos productivos de mayor sofisticación, o la incorporación de TIC –tecnología, innovación y conocimiento (Mitidieri, 2022)). Ciertamente es, sin embargo, que los gobiernos progresistas: i) presentan grandes diferencias entre ellos respecto a sus estrategias de desarrollo, y ii) están tensionados políticamente por actores locales y globales, que (ab)usaron sus posiciones de poder para limitar el accionar de los gobiernos (Ramírez Gallegos, 2021). Estas dos consideraciones son apenas abordadas por el libro.

El tercer capítulo, titulado “metodologías sensibles, procesos de co-labor-acción y co-creación como acto de hacer común” tiene como objetivo actividades –personales de los autores– metodológicas que ponen en práctica la justicia cognitiva, la ecología de saberes y la traducción intercultural.

El capítulo avanza con la crítica a la pretendida objetividad-neutralidad de la ciencia moderna en la producción de conocimientos “legítimos”, y la negación de algunos sujetos como portadores y productores de saberes. Su propuesta metodológica toma como primera aproximación al objeto de estudio la sensibilidad del investigador en lugar de la observación. Y hace énfasis en lo sensible, lo lúdico, lo espiritual, lo oral y lo afectivo. Esto permitiría integrar (crear diálogo de saberes) con conocimientos (en su versión ampliada) que incorporen prácticas y cosmologías de aquellos que *quedaron del lado invisible de la línea abismal*.

Esta postura es osada, los autores reconocen que llevarla adelante corre el riesgo de posicionarse radicalmente de un lado, y que tensionan metodológicamente para que los saberes puedan dialogar. Sin embargo, creen que es necesario acercarse al *pluralismo metodológico*. Siguen la idea de *artesanía de las prácticas* de Santos, según la cual cada investigación requiere sus propias reglas y trabajos de validación.

Consideran que hay actos que quedaron al margen del alcance de la ciencia moderna y que con esta metodología toman centralidad: la *performance*, el teatro, la poesía popular; son formas que construyen *relatos significativos* y permiten observar experiencias y lenguajes que *rompen el silenciamiento opresivo* de sujetos y saberes (Taylor, 2015).

El cuarto capítulo funciona como conclusión, se titula “Consideraciones finales: temas emergentes y agendas de investigación, promoción, vigilancia y cuidado en salud”. Hace hincapié en cuatro cuestiones que son de actualidad en el pensamiento latinoamericano: i) la discusión en torno al carácter civilizatorio de la crisis; ii) la discusión sobre la(s) temporalidad(es) y el futuro; iii) dice que los tres pilares de la modernidad son el Estado, el Derecho y la Ciencia (Santos, 2022); y iv) retoma al capitalismo, al colonialismo y al patriarcado como los tres ejes sistémicos de opresión en la modernidad (Santos, 2022). Como colorario de estas tomas de postura en torno a problemas centrales de las ciencias sociales latinoamericanas, proponen a la salud colectiva como el campo privilegiado en el cual se pueden desarrollar en las experiencias en pequeña escala agendas de investigación que articulen a las cuatro justicias promoviendo el diálogo de saberes y las epistemologías del sur.

En suma, este libro se inserta en las epistemologías del sur, observando las crisis actuales y los efectos de la modernidad eurocéntrica como problemática global –y civilizatoria– en el campo sanitario, social, cognitivo y ambiental, focalizados en el campo de la salud, y proponiendo desde alternativas metodológicas horizontes emancipatorios a través de la articulación de cuatro concepciones ampliadas de justicia. Es de destacar el aporte metodológico del libro. Si bien no se trata de un libro que reponga resultados concluyentes a partir del trabajo de campo, las conclusiones y articulaciones conceptuales realizadas cobran sustento por la trayectoria de los autores en el campo y en la cercanía a las comunidades, lo que tanto en la ecología política como en las epistemologías del sur no constituye siempre un valor (Mariette & Poupeau, 2021; Makaran & Gaussens, 2020).

Bibliografía

- Dussel, E. (2008). Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la modernidad. *Tabula Rasa*, (09), 153-197.
- Gudynas, E. (2017). Neo-extractivismo y crisis civilizatoria. En: *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas* (coord: Guillermo Ortega). Base Investigaciones Sociales, Fundación Rosa Luxemburgo: Asunción, 29-54.
- Makaran, G. y Gaussens P. (coords.) (2020). *Piel blanca, máscaras negras. Crítica de la razón decolonial*. Bajo Tierra Ediciones. México.
- Mariette, M. y Poupeau, F. (2021). Néo-extractivismes latino-américaines. Une critique à contretemps. En *Contretemps. Revue de critique communiste*. 27 de noviembre de 2021. <https://www.contretemps.eu/extractivisme-amerique-latine-poupeau-mariette-socialisme/>
- Mitidieri, M. (2022). Bioconocimiento en Ecuador. Auge y ocaso de una tentativa ecocéntrica para el desarrollo económico. En *Cuadernos del CEL*, Vol. VI N°11, 139-161.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO: Buenos Aires.
- Ramírez Gallegos, R. (2021). Intelecto social colectivo, resistencia transformadora y ucronía/ Entrevistado por: María del Carmen Villarreal Villamar y Fabricio Pereira da Silva. *Revista Wirapuru* N°4.
- Santos, B.D.S (2017). *Justicia entre Saberes. Epistemologías del Sur por la Justicia Cognitiva*. Morata SLD: Madrid.
- Santos, B.D.S (2022). Conferencia: “Epistemologías del Sur: ignorancia esclarecida, teorizar desde la retaguardia, y ecología de saberes como herramientas para la justicia cognitiva”. Congreso FLACSO Nov-2022: Montevideo.
- Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio. El cuerpo y la memoria cultural en las Américas*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado: Santiago de Chile.